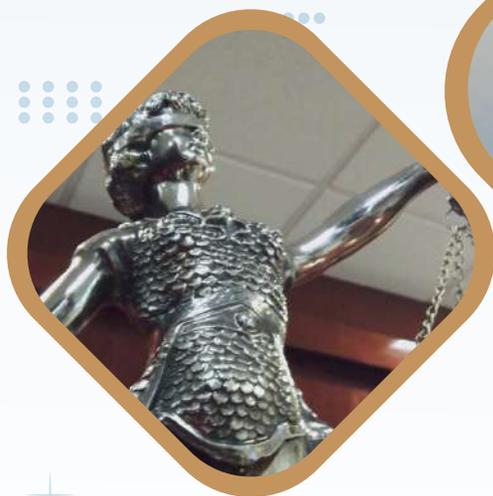


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



SSC

FGJ pone en marcha nueva agencia contra la violencia vicaria

Para atender el problema de la violencia vicaria, sustracción ilegal de los hijos por parte del padre para causar un dolor o daños a la madre, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) anunció la creación de la agencia especial en la materia.

La FGJ establece que es un grave problema, el cual es competencia de esa instancia de justicia, por ello, es necesario fortalecer con mecanismos firmes la atención a este delito.

A través de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se explica que la Agencia de Violencia Vicaria es competente para conocer e investigar ese ilícito que está

previsto en el artículo 201 Ter del Código Penal capitalino, cuando el padre bajo los supuestos de amenazas o intimidación para sustraer a los descendientes.

De acuerdo a la norma, las amenazas consisten en intimidar o amagar a la mujer con no volver a ver a sus hijos, ascendientes, personas con discapacidad o enfermedad que se encuentren bajo su cuidado, o con realizarles un daño de cualquier tipo.

Esto con la finalidad de condicionar a una mujer para que realice cualquier acción, bajo la advertencia de que de no hacerlo, no volverá a ver a su familiar.

Otra característica de esta violencia es como condicionar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias a cargo del imputado a la realización de una conducta.

La puesta en peligro consiste en dejar intencionalmente sin supervisión o cuidado adecuado o exponiéndose a situaciones peligrosas o insalubres.

Una vez que se presentan las denuncias, el personal ministerial puede iniciar carpetas de investigación, sin generar desglose e investigar de manera conjunta. /24 HORAS



PROBLEMA. Uno de los delitos cometidos por los hombres es amenazar a sus cónyuges con sustraer a sus hijos y no pagar su manutención.



Investiga la FGJ caso de abuso sexual en festival de Six Flags

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por el presunto abuso sexual que sufrieron dos adolescentes durante el Festival del Terror que se realizó en el parque de diversiones Six Flags México, como parte de las celebraciones de Halloween.

Las mujeres señalaron que fueron agredidas por un sujeto disfrazado de monstruo y que al parecer era parte del elenco de las actividades que realiza el parque desde septiembre en el centro de diversiones, localizado en el kilómetro 1.5 de la carretera Picacho-Ajusco, en la alcaldía de Tlalpan.

Tras la agresión, la denuncia fue presentada el 31 de octubre, fecha que dio inicio la indagatoria y por lo cual policías de investigación de la fiscalía capitalina han realizado diferentes diligencias ministeriales en el parque para integrar la carpeta respectiva.

Asimismo, la dependencia encargada de la procuración de justicia en la Ciudad de México otorgó medidas de protección a las adolescentes víctimas del abuso, en tanto continúa con la búsqueda del presunto responsable.

El 14 de septiembre, Six Flags México anunció el festival como un evento "original, único y de los mejores en el mundo", en el que se realizan presentaciones y montan escenarios de terror como una forma de entrenamiento.

Áreas sin vigilancia

De acuerdo con visitantes, la estancia se hace más espeluznante conforme va llegando la noche, porque a pesar de que hay efectos de luz y sonido, también hay zonas que permanecen oscuras y solitarias, donde, indicaron, tampoco hay vigilancia.

Por disposición del parque, los visitantes mayores de 10 años no pueden ir caracterizados, es decir, sólo el elenco autorizado por Six Flags puede usar el disfraz de terror, y las menores de 18 años refirieron que la persona que las agredió era uno de los monstruos del centro de diversiones.

El parque tiene conocimiento de las investigaciones que realiza la fiscalía debido a las diligencias que se han realizado y manifestó su cooperación con las autoridades; no obstante, el Festival del Terror continúa y su cierre está previsto para el 12 de noviembre.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



SSC